

EDICTO

Nº Edicto: 19873

Carátula: MONTECINO, MIGUEL ANDRES C/ PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.
S/ ORDINARIO - RECLAMO LEY DE RIESGO DE TRABAJO - ACCIDENTES DE TRABAJO

Número de Expediente: Recep.:RO-00750-L-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6428

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Nelson Walter Peña, Presidente Subrogante de la Cámara Primera del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Unidad Procesal Laboral N° 2 a cargo de la Dra. Lucía Meheuech, con asiento en San Luis N° 853 -2do. Piso - de la ciudad de General Roca, en el que tramitan los autos caratulados: **"MONTECINO, MIGUEL ANDRES C/ PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ ORDINARIO - RECLAMO LEY DE RIESGO DE TRABAJO - ACCIDENTES DE TRABAJO"** (Expte. N° RO-00750-L-2024), **CITA, LLAMA Y EMPLAZA** por el término de **DIEZ (10) días** al **Sr. Miguel Andrés Montecino (DNI 26.663.840)**, para que comparezca con patrocinio letrado a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar el presente trámite en rebeldía con los efectos previstos en el Art. 53 del CPCC. Publíquese el presente por **dos (2) días** en el Boletín Oficial.

La providencia que ordena el presente en su parte pertinente dice: "General Roca, 23 de septiembre de 2025. ... ----Advirtiéndole que el Dr. Jurgeit renunció al patrocinio letrado del actor en fecha 20/05/2025 y conforme el resultado de las cédulas de notificación cursadas al actor (devueltas sin diligenciamiento), considerando asimismo los informes remitidos por la Cámara Electoral y el RENAPER, intímese al actor, Miguel Andrés Montecino, mediante edictos a comparecer con patrocinio letrado en el plazo de DIEZ (10) DÍAS bajo apercibimiento de continuar el presente trámite en rebeldía con los efectos previstos en el Art. 53 del CPCC. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. ... fdo. Dr. Nelson Walter Peña Juez Cámara Primera de Trabajo".

Dra. Andrea Valeria Pérez
Secretaría - Coordinadora OTIL

Número Edicto Puma: 5-2025-002366